



HOJA DE SEGURIDAD

MSDA:
Fecha de revision:

KWP
15/10/2017

1. Identificación del producto y la empresa

KELP WAY P

Empresa: **TECNOLOGIA DE ALGAS**
Ciudad: Lurín - Lima
Teléfono: +511-4303662 (Horario de oficina)
Fabricado por: **TECNOLOGIA DE ALGAS**

2. Composición, información sobre los componentes.

Descripción Química: Fertilizante foliar líquido formulado a base de fósforo y enriquecido con extracto de algas marinas.

Número UN: N.A

Uso: Agrícola

Componentes:

Fósforo ----- 40.0%
Extracto de algas ----- 10.0%

3. Identificación de peligros.

Este producto puede ocasionar:

- Leve irritación por contacto a la piel y a la vista.
- Ligeramente tóxico por ingestión.

4. Medidas de primeros auxilios

Inhalación:

No produce desórdenes por inhalación.

Ingestión:

Solicitar atención médica según síntomas. Producto ligeramente tóxico.



HOJA DE SEGURIDAD

MSDA:
Fecha de revision:

KWP
15/10/2017

Contacto con la piel:

Lavarse con abundante agua la zona afectada.

Contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua, durante al menos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

Notas para el médico:

Tratamiento sintomático

5. Medidas para extinción de incendios.

Medios de extinción:

Producto no inflamable.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Medidas de protección personal:

Ver medidas de primeros auxilios

Medidas de protección al medio ambiente:

Evitar que el producto penetre el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas, en el suelo y subsuelo. En caso de contaminación de ríos, lagos o alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes, según lo establecido en la legislación local.

Método para limpieza:

Detener y recoger grandes cantidades bombeando el vertido y depositarlo en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la legislación local. Los residuos pueden ser limpiados con agua.

7. Manejo y almacenamiento

Manejo:

Tomar en cuenta las buenas practices de higiene industrial y seguridad industrial.



HOJA DE SEGURIDAD

MSDA:
Fecha de revision:

KWP
15/10/2017

Almacenamiento:

Mantener los envases bien cerrados, en lugares bien ventilados, secos y frescos.

8. Controles de exposición y protección personal.

Equipo de protección personal: Protección de Manos: Utilizar guantes protectores de caucho.

Protección de ojos: Utilizar gafas protectoras herméticas.

Protección del cuerpo: Overol y zapatos industriales.

Protección de vías respiratorias: Utilizar máscara con filtro DIN 3181 B2 – P2

Medidas generales de Seguridad e Higiene Industrial:

Basadas en las Normas de Seguridad e Higiene industrial como en las buenas prácticas de manufactura de TECNOLOGIA DE ALGAS.

9. Propiedades Físico – Químicas

Apariencia:	Líquido
Color:	Verde
Olor:	Característico a algas marinas
pH:	6.5
C.E (1:200):	4.5 dS/m
Densidad específica:	1.36 Kg/L
Solubilidad:	98.0%

10. Estabilidad y Reactividad

Estabilidad:

Estable en condiciones normales de manipuleo y almacenaje

Incompatibilidad:

Condiciones a evitar: Temperaturas sobre 40°C. Productos cúpricos y/o alcalinos.



HOJA DE SEGURIDAD

MSDA:
Fecha de revision:

KWP
15/10/2017

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda: Ligeramente Tóxico.
Toxicidad a largo Plazo: No es Tóxico.

12. Información ecológica

Producto 100% biodegradable.

13. Consideraciones sobre la disposición del producto

Disposición del producto:

Debe ser tratado de forma especial respetando las legislaciones locales vigentes.

Disposiciones de envases contaminados:

Deben ser eliminados de forma especial respetando las legislaciones locales vigentes.

14. Información sobre transporte

Producto no clasificado como peligrosos según los criterios de reglamentación de transporte.

15. Información reglamentaria

Información aplicable según la legislación local.

16. Información adicional

Referencia MSDA: Hoja de seguridad Kelp way P. Fecha de vigencia: 15-11-2017.

TECNOLOGIA DE ALGAS – PERU.

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades. El receptor de nuestros productos deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.